



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre el servicio de prevención y atención del acoso escolar

PREGUNTA:

¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente qué nuevas acciones, servicios y mejoras respecto al servicio anterior de prevención y atención del acoso escolar aporta el servicio objeto de la nueva contratación?

RESPUESTA:

Las acciones formativas se amplían, aparte de su impartición en centros educativos, a otras entidades públicas del municipio que desarrollen actividades con menores.

Se amplían las propuestas dirigidas a la prevención con actuaciones de mediación escolar o ayuda entre iguales.

Se contemplan nuevas actuaciones relacionadas con la promoción de la convivencia y la prevención del acoso escolar tales como jornadas, mesas redondas y actividades de tipo lúdico que trabajen la convivencia a través de la sensibilización.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de marzo de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-3-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre la nueva regla de inversión del superávit

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía de Economía y Hacienda dada la nueva regla de inversión con cargo al superávit del año precedente, recién anunciada por el Ministerio de Hacienda, qué planes de inversión tiene para este nuevo escenario?

RESPUESTA:

Estamos a la espera del Decreto Ley que tramitará el Gobierno durante el mes de marzo en relación a la utilización del Superávit del año 2017.

Isabel Pita Cañas
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Goteras en el pabellón de El Torreón

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente qué iniciativas y trabajos urgentes se van a realizar para solventar el problema y que no se repita en el futuro?

Respuesta:

Con las intensas lluvias de las últimas semanas se han detectado varias goteras en la cubierta del pabellón polideportivo de El Torreón. Se están realizando las tareas de reparación pertinentes, localizando los puntos de entrada y procediendo a su sellado, trabajos que no pueden realizarse en condiciones climatológicas adversas.

En los próximos días quedará subsanada la incidencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de marzo de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sustitución de farolas en Prado de Somosaguas

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente en qué fechas fueron instaladas las mencionadas farolas?

Respuesta:

La mayor parte de las farolas sustituidas son las que se colocaron al construir la urbanización Prado de Somosaguas, hace más de 30-35 años.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de marzo de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.03.18
NÚMERO DE PREGUNTA	16.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Silencio ante una petición de unos vecinos

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas va a tomar para dar respuesta efectiva a las preguntas de la representante de la comunidad de propietarios de referencia?

Respuesta:

El entonces concejal de Medio Ambiente, con motivo de la presentación del escrito al que usted hace referencia, recibió en su momento a esta vecina para hablar y dar respuesta a las cuestiones que planteaba. Por este motivo consideró no necesario responderla por escrito.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de marzo de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 DE MARZO DE 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre el aparcamiento invasivo de Monte Gancedo</i>

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la Concejalía de Urbanismo qué iniciativas va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Pozuelo para instar al de Boadilla del Monte a buscar soluciones a los graves problemas de aparcamiento que existen en Monte Gancedo, frente al Hospital Montepíncipe, y que sufren los vecinos de ese barrio?

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, ha instado en numerosas ocasiones al Ayuntamiento de Boadilla del Monte, con el fin de que busque soluciones al problema de aparcamiento del Hospital Montepíncipe.

Por parte del Ayuntamiento de Pozuelo, se han estudiado varias posibles soluciones, siendo la regulación mediante parquímetros, la solución más efectiva desde el punto de vista técnico, dicha medida fue desestimada por la gran mayoría de los vecinos, que se opusieron a su implantación, por lo que finalmente no llegará a ponerse en marcha.

Desde el Ayuntamiento, hemos procedido a reordenar el estacionamiento de la zona, con el fin de reducir el volumen de vehículos concentrados en un único espacio, teniendo en cuenta, de que se trata de una vía pública, donde se permite el estacionamiento debido, a cualquier vehículo, al igual que en cualquier otra vía del municipio.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre publicidad en señalización direccional.

PREGUNTA: ¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente qué medidas se van a adoptar para el cumplimiento de las normas fijadas en la ordenanza municipal de protección del paisaje urbano de Pozuelo de Alarcón?.

RESPUESTA:

Los efectivos de Policía Municipal, realizan diariamente, tareas de vigilancia en todo el término municipal, procediendo a emitir las correspondientes denuncias, cuando observan el incumplimiento de la normativa vigente en materias de competencia municipal, y dando traslado de las citadas denuncias al departamento competente para la incoación de los procedimientos sancionadores que correspondan.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de Marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	SOBRE LA GESTIÓN DE LA PUBLICIDAD EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALLE DE LAS CAÑAS – CAMPO DE FUTBOL

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente si existe algún protocolo para el procedimiento de la instalación de carteles publicitarios en el interior de las instalaciones deportivas municipales del Valle de las Cañas, así como para el destino de los ingresos económicos generados por dicha instalación?

RESPUESTA:

El pleno del 15 de febrero ya me preguntó usted acerca de la gestión de la publicidad en el pabellón del polideportivo El Torreón. En la misma línea, le contesto la situación del campo de fútbol de la Ciudad Deportiva Valle de las Cañas.

En las bases de las Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva existe una valoración específica que puntúa la capacidad de autofinanciación de los clubes deportivos municipales, bases revisadas en el Consejo de Subvenciones, en el que todos los grupos municipales valoramos positivamente la capacidad de autofinanciación de los clubes deportivos.

Por esta razón, y con el interés de ayudar a los clubes municipales, se permite que aquellos clubes que hayan alcanzado algún acuerdo de patrocinio económico con empresas privadas, puedan colocar un cartel publicitario en el espacio municipal en el que desarrollan su actividad habitual, previa solicitud del club a la Concejalía.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de Marzo de 2018

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16/30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre la política de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria en la población juvenil y adolescente de Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA: ¿Qué acciones tiene previsto ejecutar la Concejalía correspondiente para trasladar a los residentes de nuestro municipio la política autonómica de prevención y detección de los trastornos relacionados con la alimentación?

Respuesta:

Son los tres centros de salud de Pozuelo los que trasladan la política autonómica de prevención y detección de los trastornos relacionados con la alimentación.

Además de lo anterior desde la Concejalía de Sanidad ofrecemos a todos los colegios ubicados en nuestro municipio el Taller denominado "Cuida tu cuerpo". Este taller se imparte a alumnos de 2º curso de la ESO y entre los contenidos impartidos se incluyen los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). Este taller se ha empezado a impartir en los colegios desde el pasado mes de Enero.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.03.18
NÚMERO DE PREGUNTA	16.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Basura en rotonda entre M-503 y M-513

Pregunta:

¿Nos podría indicar la Concejalía responsable qué medidas va a llevar a cabo de forma urgente para la retirada de estos elementos peligrosos para la salubridad y la higiene de la zona, así como para el adecentamiento de la misma?

Respuesta:

En primer lugar debo decirle que los terrenos a los que hace referencia no son de titularidad municipal. Por ello, nosotros no somos los responsables de su limpieza.

Ello no ha sido obstáculo para que el miércoles 7 de marzo y de manera extraordinaria, los servicios de limpieza municipales procedieran a la limpieza de las basuras de la zona que se encontraban a la vista. Y a la vez procedimos a avisar al propietario para que se encarguen de limpiar el resto de la parcela.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de marzo de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre las dificultades de la movilidad en la Avd. de Europa.

PREGUNTA: ¿Nos puede informar la concejalía correspondiente qué medidas va a adoptar para normalizar la fluidez de la circulación en la zona?.

RESPUESTA:

Los agentes de Policía Municipal, efectúan tareas de vigilancia y control del tráfico en la zona, actuando bien de oficio, bien a requerimiento de los ciudadanos que contactan con el Centro Coordinador, procediendo a emitir las correspondientes denuncias cuando observan la realización de determinadas conductas tipificadas como infracciones en la normativa vigente en materia de tráfico y seguridad vial, avisando al servicio de grúa municipal, cuando procede, para que lleven a cabo la retirada de los vehículos que obstaculizan, en su caso, la circulación en la vía referenciada y trasladándolos al depósito municipal.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 DE MARZO DE 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ADOLFO MORENO FRAILE
GRUPO MUNICIPAL	<i>Sobre la lista oficial de solicitantes de viviendas de protección pública</i>

PREGUNTA:

¿Nos podría indicar la concejalía responsable sobre los criterios anuales de renovación de la lista oficial de solicitantes de viviendas de protección pública por parte del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

No existen criterios de renovación, puesto que es un Registro permanente de personas interesadas en poder acceder a una vivienda de protección. Dicho registro no otorga ningún derecho de adquisición, en la medida que cada convocatoria en su caso se ha regido y regirá por sus propios requisitos de acceso.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 DE MARZO DE 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre la utilización de espacios comunes del Ayuntamiento como zona usual de almacenaje de equipos informáticos</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente si existe la posibilidad de que en un Ayuntamiento que dispone de amplias instalaciones se pueda buscar un lugar de almacenaje, más seguro, de menor accesibilidad y menor exposición para guardar los equipos informáticos que, desde inicios de la Legislatura, están apilados en el descansillo ubicado delante de la escalera de la segunda planta por el que transitan numerosos trabajadores del Ayuntamiento?

RESPUESTA: Sí, ya se ha procedido a su almacenamiento en una sala habilitada para ello.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de marzo de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.03.18
NÚMERO DE PREGUNTA	16.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Parque de las Cárcavas

Pregunta:

¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente qué acciones de mantenimiento se han ejecutado en el parque de las Cárcavas en los últimos 6 meses, y las previstas a lo largo de 2018?

Respuesta:

En el Parque de las Cárcavas se realizan periódicamente las tareas de mantenimiento necesarias para que se encuentre en el adecuado estado de conservación, así como para el mejor disfrute de sus usuarios.

Como ya les dijimos en el pasado pleno del mes de diciembre, en los meses pasados se han llevado a cabo:

- Labores de acondicionamiento y reparación del carril-bici.
- Cambio de elementos en fuentes públicas (3 uds. de grifos) como consecuencia de la rotura de los mismos.
- Reposición de grupos de bombas en los laminadores de dicho parque.
- Trabajos de cerrajería y pintura en los puentes sobre los laminadores.
- Acondicionamiento de parterres para plantación de arbolado.
- Sustitución de luminarias rotas por actos de vandalismo por otras nuevas más eficientes y más altas para evitar estos actos.

Más cercano en el tiempo -en concreto, la semana pasada-, y a pesar de las continuas lluvias, se llevaron a cabo intensas labores de desbroce, poda, limpieza, etc. de todos los elementos vegetales del parque. En próximas semanas se procederá a arreglar los elementos no vegetales que se encuentran deteriorados.

Y durante el resto del año se continuará con las labores propias de mantenimiento del parque, incluyendo también en ellas las de los elementos de iluminación.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de marzo de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de marzo de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Estado de mantenimiento del antiguo abrevadero

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente qué medidas va a llevar a cabo para restituir el ornato adecuado para el antiguo abrevadero y su entorno?

Respuesta:

El vaso frontal ya ha sido limpiado y el pavimento reparado.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de marzo de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.03.18
NÚMERO DE PREGUNTA	16.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Condiciones de insalubridad y deterioro del entorno de la zona del lavadero de La Poza

Pregunta:

¿Qué acciones tiene previsto ejecutar la Concejalía correspondiente, y en qué plazo temporal, para subsanar la falta de limpieza y de insalubridad del entorno del lavadero de La Poza?

Respuesta:

Desde las Concejalías de Obras y de Medio Ambiente se ha procedido a revisar el estado del lugar, a arreglar los desperfectos detectados y a limpiar la zona.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de marzo de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecía Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 DE MARZO DE 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Continuación de actividades de almacén situado a la entrada de la Colonia La Cabaña</i>

PREGUNTA:

¿Podría informar la Concejalía de Urbanismo qué medidas va a adoptar para el cese de actividades de desmantelamiento del almacén de materiales de construcción que está situado en zona residencial junto a la entrada de la Colonia La Cabaña?

Respuesta:

Dictada Orden de cese de la actividad por el Gerente Municipal de Urbanismo, se han realizado posteriores inspecciones por parte de la Policía Municipal, sin que conste reanudación de la actividad.

Se ha dado traslado a Policía Municipal para que continúe practicando inspecciones al almacén. Si de estas se deduce que se ejerce actividad, se procederá al precinto.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-03-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	16.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre las ayudas del Fondo Social para entidades locales.

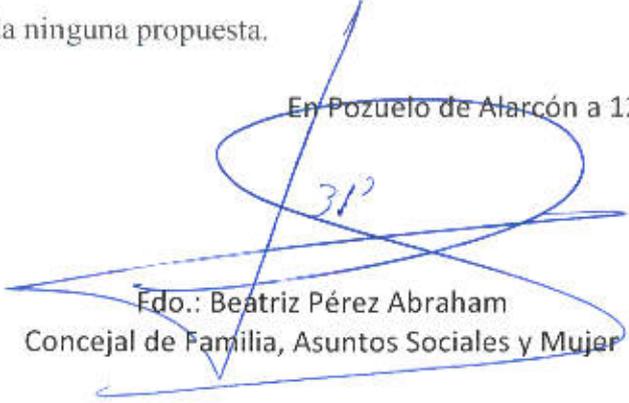
PREGUNTA:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente que propuestas para cofinanciar iniciativas o proyectos ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación ha presentado para acceder a la concesión de ayudas previstas en el Eje Prioritario 2 del PEFE del Fondo Social Europeo?

Respuesta:

No ha sido realizada ninguna propuesta.

En Pozuelo de Alarcón a 12 de Marzo de 2018.


Edo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer